

Guayaquil, 7 de Marzo del 2018.

Señores  
Accionistas  
**INTER & INTER S.A.**  
Ciudad.-

**INFORME DE GERENCIA GENERAL**

En cumplimiento a lo que establece la ley de Compañía, referente al informe Anual de Gerencia General de VANCER S.A. pongo en consideración y estudio el mismo, así como los Estados Financieros por el año terminado al 31 de Diciembre del 2017.

**PATRIMONIO**

La empresa tiene un Capital suscrito por \$20000,00, el mismo que esta pagado el 100% por sus accionistas, no existe utilidad alguna por motivo que la compañía no registra movimientos.

**CONTROL CONTABLE Y LEGAL**

Los Estados Financieros de VANCER S.A. terminados al 31 de Diciembre del 2017, se presentan razonablemente y han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-PARA PYMES), así como sus libros sociales se mantienen de acuerdo a disposiciones legales existentes. Esperando que para el próximo año 2018 hacer gestiones para conseguir clientes e incrementar dicho patrimonio.

Sugiero a los señores Accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos.

Atentamente,

  
RAFAEL GALARZA PORRAS  
GERENTE GENERAL